



Comodoro Rivadavia, **02 MAYO 2019**

VISTO:

La nota de fecha 12 de abril 2019 presentada por la Dra. Cristina Massera, Directora del Laboratorio de Sistemas de Información Geografía y Teledetección, y

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2019.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado "Sinergia de datos satelitarios radar y óptico aplicados a riesgos urbanos costeros", a cargo del Dr. Héctor Del Valle, Centro Regional de Geomática (CEREGEO), Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a realizarse entre los días 5 al 9 de agosto del corriente, con una carga de cuarenta horas cátedra.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 268-19

slv
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente